

# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 – Campus de Palihue – Bahía Blanca – Buenos Aires - Argentina



1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

#### REGISTRADO BAJO Nº CDCIC-050/23

Correspondiente al Expe. Nº 0619/22

BAHIA BLANCA, 07 de marzo de 2023

## **VISTO:**

Que este Departamento dicta la asignatura *Introducción a la Operación de Computadoras Personales* para alumnos de primer año de la carrera Farmacia Plan 2008 -4; y

#### CONSIDERANDO:

Que dicha asignatura no cuenta con Profesor designado en el presente cuatrimestre;

Que se procedió a realizar un llamado a inscripción para la cobertura dicho cargo;

Que la Comisión ad-hoc designada para analizar los antecedentes de los postulantes, recomendó la designación de la Dra. Paula González como Profesor de Docencia de la asignatura "Introducción a la Operación de Computadoras Personales";

Que por resolución CSU-962/22 se crearon los cargos para cubrir temporariamente las demandas docentes que requieran el dictado de las carreras de la UNS durante el ejercicio 2022:

Que el Consejo Departamental aprobó por unanimidad, en su reunión ordinaria de fecha 07 de marzo de 2023, dicha asignación;

## POR ELLO,

# EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

#### **RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Establecer una asignación complementaria a la **Doctora María Paula GONZALES** (Leg. 9146) para cumplir funciones de Profesor, en el Área: V, Disciplina: Educación en Informática, Asignaturas: "Introducción a la Operación de Computadoras Personales" (Cód. 7710), en el Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación, desde el 07 de marzo y hasta el 31 de agosto de 2023.-

**ARTICULO 2º:** Por la prestación de sus servicios el docente percibirá una remuneración equivalente a un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple.-



## UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 – Campus de Palihue – Bahía Blanca – Buenos Aires - Argentina



1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

## ///CDCIC-050/23

**ARTICULO 3º:** La financiación de la asignación mencionada será erogada utilizando los fondos dos emergentes de la resolución CSU-962/22.-

**ARTICULO 4º:** Regístrese; comuníquese; pase a la Dirección General de Economía y Finanzas (Dirección de Programación Presupuestaria) para su conocimiento y a los fines que corresponda; tomen razón la Dirección General de Personal; cumplido, archívese.-----